

Guatemala 31 de Diciembre de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado de Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-81-2014** celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos**, bajo el renglón **029**, por lo cual me permito presentarle el **Informe Mensual** de las actividades correspondiente al período del **01** al **31** de Diciembre del **2014**.

- a) Apoyo en el análisis de todas las solicitudes verificando los requisitos legales a cumplir.
- b) Apoyo en recepción de documentos a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica ante la Dirección, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.
- c) Apoyo en informar vía telefónica a los usuarios sobre sus expedientes, o sobre requisitos para presentar papelería de Energía y Protección y Seguridad Radiológica
- d) Apoyo en el traslado de expedientes a los departamentos internos de la Dirección, para que se emita opinión técnica.
- e) Apoyo ingresando en la base de datos las solicitudes nuevas de Energía y Protección y Seguridad Radiológica, asignándoles número de expediente.
- f) Apoyo en la revisión de la foliación de cada documento que ingresa o egresa del departamento.
- g) Apoyo en la realización de informes semanales, mensuales y trimestrales de los expedientes nuevos que ingresan del las aéreas protección y seguridad radiológica, Energía.

- h) Apoyo en la asignación de número a los expedientes según el caso, dar seguimiento a los expedientes asignados, y rendir oportunamente el informe respectivo sobre los mismos.
- i) Apoyo en el archivo de las providencias DGE, DGL, OFICIOS, DICTAMENES, RESOLUCIONES .
- j) Apoyo en colaborar con todas aquellas actividades que la Dirección disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Atentamente,

Ana Lucía Franco Lemus

Ana Lucía Franco Lemus
DPI No: 2590 02380 2214



[Signature]
Vo.Bo. Edwin Ramon Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado de Área Energética

Guatemala 31 de Diciembre de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado de Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Señor Viceministro:

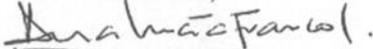
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-81-2014** celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos**, bajo el renglón **029**, por lo cual me permito presentarle el **Informe Final** de las actividades correspondiente al período del **03 de Julio** al **31** de Diciembre del **2014**.

Actividades realizadas

- a) Apoyo en recepción de documentos a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica ante la Dirección, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.
- b) Apoyo en la revisión de la foliación de los documentos de Energía y Protección y Seguridad Radiológicas.
- c) Apoyo en la asignación de número a los expedientes según el caso, dar seguimiento a los expedientes asignados, y rendir oportunamente el informe respectivo sobre los mismos.
- d) Apoyo en el archivo de las providencias DGE, DGL, OFICIOS, DICTAMENES, RESOLUCIONES .
- e) Apoyo en el traslado de expedientes internos de Energía y Protección y Seguridad Radiológica.
- f) Apoyo en dar ingreso a los Memoriales que Evacuan y trasladarlos al analista correspondiente para que se continúe con el trámite solicitado.
- g) Apoyo en el informe mensual de los expedientes nuevos que ingresan.
- h) Apoyo en el análisis de todas las solicitudes verificando los requisitos legales a cumplir.
- i) Apoyo en el traslado de expedientes a los analistas.

- j) Apoyo en informar vía telefónica a los usuarios sobre sus expedientes, o sobre requisitos para presentar papelería de Energía y Protección y Seguridad Radiológica
- k) Apoyo en el traslado de expedientes a los departamentos internos de la Dirección, para que se emita opinión técnica.
- l) Apoyo ingresando en la base de datos las solicitudes nuevas de Energía y Protección y Seguridad Radiológica, asignándoles número de expediente.
- m) Apoyo en la revisión de la foliación de cada documento que ingresa o egresa del departamento.
- n) Apoyo en la realización de informes semanales, mensuales y trimestrales de los expedientes nuevos que ingresan del las aéreas protección y seguridad radiológica, Energía.
- o) Apoyo en colaborar con todas aquellas actividades que la Dirección disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Atentamente,



Ana Lucia Franco Lemus

DPI No: 2590 02380 2214




Vo.Bo. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado de Área Energética

Finiquito de:

Ana Lucía Franco Lemus

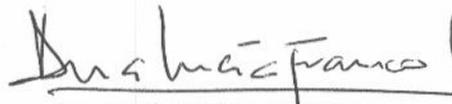
A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **AC-81-2014** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios TÉCNICOS.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el 31 de diciembre de 2014.



Ana Lucía Franco Lemus

DPI: 2590 02380 2214